

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año 64.—En provincias: Enviando libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año 76.—Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 reales; seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 8, y Pasaje de Mathou, libreria.—Provincias: Casa de los comisionados, librerias y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris para suscripciones de un año, 200 francos; Londres, C. A. Saavedra, 1, Ge-
oil Street, Strand.—Lisboa: D. Rodriguez Cameans.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que no hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.
Esperamos que los suscritores que estén en descubierto con esta Administracion atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios incalculables y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico a los que no salden sus descubiertos en el mas breve plazo posible.

Madrid 30 de Octubre de 1876.

POLITICA INTERIOR.

Desde que los conservadores se hicieron dueños del poder y tomaron por su cuenta el manejo de la que se llama alta política marchamos de incertidumbre en incertidumbre, sin ver jamás el término de las anfibologías y mistificaciones con que el gobierno encubre artísticamente su pensamiento.
Hace esto presumir que el gobierno en realidad no piensa nada, ó mejor dicho, solo piensa en prolongar su vida sin que le importe un ardite la claridad indispensable en todo principio político para que pueda ser fecundo y beneficioso. Así es que todavía esta es la hora en que la política conservadora no se ha fijado, y continúa oscilando entre unas y otras corrientes reaccionarias, con escándalo a veces del mundo civilizado que nos creía ya libres de las quijotescas preocupaciones que han inspirado la interpretacion oficial dada al art. 11 de la Constitución.

Este código será uno de los mas célebres de la edad presente, tanto por no haber regido despues de promulgado, cuanto por sus vaguedades, que hacen indispensable la cooperacion de una ley organica para cada artículo y una interpretacion para cada palabra, so pena de que los encargados de aplicarlo no sepan humanamente cómo hacerlo. La Constitución de 1876 es el espejo fidelísimo donde se retrata la política conservadora, confusa, enmarañada, indecisa, oscura, sin norte, ni rumbo, ni plan, ni objeto, ni principio, ni fin.
Penetrado de esta verdad, el diario noticiario anunció dias pasados que el gobierno trata de acentuar su marcha definiendo su política en cuanto se abran las Cortes, ingenua declaracion que ha parecido una herejía mayúscula á otro periódico ministerial para quien el gobierno no necesita *clarearse* por la razon sencilla de ser mas claro que el agua. Ya se conoce, en efecto, por sus procedimientos, que ni el mismo diablo sería capaz de imaginar mas torcidos é incalificables.

Del mismo mal se han inficionado los partidos afines al gobernante; ahí está la oposicion constitucional, ahí está cada descargo por los gobernadores de las provincias en la pasada campaña electoral, cuyo verdadero pensamiento político nadie es capaz de adivinar ni aun poseyendo el inefable don de la presciencia. Hoy dicen una cosa, mañana otra, en un periódico hacen una declaracion, en otro periódico hacen otra, y en seguida este acepta aquella y aquel esta, armando así unos laberintos que ni sus mismos autores las entienden.
Los constitucionales son acaso, los

políticos mas enigmáticos que hay en el mundo, tanto que mucha de la oscuridad é indecisión que reviste el carácter de la política, conservadora de los conciliados proviene de las lecciones recibidas por algunos de estos cuando pertenecieron al partido constitucional. Y no digamos nada de los disidentes, porque estos están juzgados ya por el tira y afloja con que andan desde el día en que anunciaron su alejamiento de la conciliacion.

El jefe de la nueva secta, cuya fama por el orbe vuela, merced á la solitud de ciertos corresponsales de periódicos de provincias que se han empeñado en hacerle grande hombre, ha dado recientemente una muestra de su carencia absoluta de criterio determinado en una cuestion tan concreta como es la de la tolerancia religiosa. El informe que le pidieron los protestantes ingleses como á padre de la indeterminada Constitución, para que les explicase su art. 11, se ha publicado por fin; lo llamó luminoso algún bromista, y á nosotros nos parece que ni ingleses ni griegos han de sacar de él chispa de luz; lo que aseguramos formalmente es que si lo hubiéramos pagado, pediríamos en justicia que nos devolviesen el dinero.

El periódico que anunciamos nosotros cambiaria de nombre y de rumbo entrando de lleno y á marchas forzadas en las filas de los constitucionales, era *La Mañana*, cuyo nombre no revelamos desde el primer momento por razones de prudencia y de otra índole que no son del caso.

Hoy ya podemos decirlo, porque la misma *Mañana*, sin cambiar de nombre, como nos habian asegurado, declaró lisa y llanamente que pertenece al partido constitucional, haciendo su programa político del último artículo de *La Revista de España*, del cual copia el colega el siguiente párrafo: «Monarquía de D. Alfonso XII, dice el artículo antes citado, Constitución de 1876 como legalidad vigente, y la realizacion práctica de los principios, á cuya defensa viene consagrándose en las frecuentes vicisitudes de nuestra patria, forman la tripiede sobre la cual descansa el programa político de tan importante agrupacion.»

Como se ve, la Constitución del 69 brilla por su ausencia, y en cuanto á esos principios de que por pura fórmula habla *La Mañana*, ya sabemos á qué atenernos tratándose de constitucionales.

Ya tiene, pues, *La Iberia* un nuevo compañero, ó acaso un nuevo competidor, que todo pudiera suceder.

La Política se burla donosamente del Centro parlamentario comparándole á una luz que se enciende todas las noches en la calle del Arenal, y que, á medida que uno se acerca á ella, va disminuyendo su reflejo y su foco al extremo de encontrarse con una débil lucecita de gas, puesta delante de unos espejos artísticamente colocados. La magia (prosigue *La Política*) está en la distancia, y así nos representamos hoy al centro parlamentario. Estábamos distantes de las Cortes, y parecía el movimiento centralista algo muy luminoso; pero hoy, en visperas de su apertura, se va apagando poquito á poco. Lo fantástico va pasando y solo asoma ya una débil lucecita...

Como corolario á estas gracias de *La Política*, dice *El Diario Español* que la tienda ante cuyo escaparate luce dicha luz es un comercio de diamantes americanos.
¿Si tendrán razon, despues de todo, los diarios ministeriales?

La Correspondencia ha dicho, que una vez reanudadas las tareas parlamentarias el gobierno acentuará su política en sentido conservador.
¿Mas todavía?

La Patria cree, como consecuencia de esa acentuacion, que se separarán del ministerio los Sres. Romero Robledo, Ayala y Martin de Herrera, pa-

ra que entren en el los Sres. Castro, Orovio y Cardenas.

El Diario Español truená, como es natural, contra esta solacion y no la cree posible.

Allá lo veremos.

Pío IX ha prohibido la publicacion del discurso del arzobispo de Granada.

Esta noticia determina de qué calibre será el tal discurso.

Poco menos que un artículo de *El Cuartel Real*.

Leemos en *El Pabellon Nacional* que los que se consideran mejor informados aseguran que un diputado de la mayoría, que no ha sido designado hasta ahora, presentará una proposicion para que se acuerde dar un voto de gracias al gobierno y se continúe con la suspension de garantías hasta la terminacion de la guerra de Cuba.

De ser así, ya hay tela cortada. Apriete V., señor Cánovas, apriete V.

El Parlamento resuscita su famoso artículo *Lo que sucederá este invierno*, y añade que no rectifica una sola palabra.

Y lo que sucederá este invierno ya sabemos: todos lo que ha de ser según el periódico centralista; que el señor Cánovas bajará y subirá el señor Posada Herrera.

¿Serán ilusiones?

El Parlamento, ocupándose de las célebres casas de impositions, ó mejor de engaño, pregunta:

«Esta sociedad ¿no tiene quien la proteja?»

«Cómo, querido colega! ¿imperando los conservadores, los geauinos defensores de la familia, de la propiedad y de la religion, no han de proteger y defender á esta sociedad?»

Esto solo queda para los tiempos o ninosos de la revolucion.

Como poniendo una pica en Flanles, dice *La Epoca* que tiene motivos para creer que el ministro de Estado del Papa ha visto con la mayor extrañeza y sentimiento los últimos actos y mandamientos del obispo de Menorca.

«Si, hé? Y nuestro liberalote gobierno, ¿qué hace? Nada, porque se trata de clérigos.»

Otra cosa sería si se tratase de seglares.

Los clérigos ¡oh! los clérigos tienen carta blanca para hacer hoy lo que á bien tengan en pro del fanatismo.

Ayer se recibieron en esta capital graves noticias de Bilbao.

Parece que la diputacion foral de Vizcaya exigió al nuevo gobernador, Sr. Aranda, que jurase los fueros, negándose en caso contrario á darle posesion de su cargo.

El gobernador, lejos de acceder á semejante petición, disolvió la diputacion foral en vista de la actitud violenta en que se habia colocado.

Los diarios ministeriales dirán si son ciertos los hechos que de público se referían anoche tal como los hemos relatado.

Ayer se verificó la sesion inaugural de las clases de la Institucion libre de enseñanza. La concurrencia fué escogida y numerosa hasta el extremo de llenar por completo el local, y el discurso leído por el presidente Sr. Figueroa muy notable é intencionado. Los datos citó que nos permitiremos copiar para demostrar una vez mas el atraso intelectual de nuestro país.

A principios de este siglo solo habia tres personas de cada 10.000 que supiesen leer y escribir, y según los datos que arroja el censo de 1850, la cifra de los que poseen tal instrumento de iniciacion científica se eleva á 20 por 100.

Desearnos larga vida á la Institucion que, ayudada por tan nobles profesores, podrá dar dias de gloria á nuestra patria.

El Parlamento dice que el Sr. Posada Herrera no faltará á la primera sesion que celebre el Congreso.

Dice *El Parlamento* que la reunion que el sábado inmediato tendrá la mayoría de las Cortes en el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros, asistirán los presidentes de las dos Cámaras.

Cómo también el Sr. Posada Herrera y el centro parlamentario?

Sostiene *La España* que la fiscalia de imprenta, á la que llama *buscona* del pensamiento, es peor que la Inquisicion.

Casi casi.

La Epoca, afirma en su último número que aquí se nota un espíritu esclusivo en todo el mundo, bajo el cual no ha de ser posible consolidar nada.

Indudablemente, nada se puede consolidar.

Los dos noticias que se completan. Dice que el Sr. Malcampo ha pedido al gobierno con insistencia su reemplazo de capitán general de Filipinas.

Creo un periódico muy probable que el director de ingenieros, general señor Moriones, emprenda por gusto suyo y con beneplácito del gobierno, un largo viaje para visitar lejanas posesiones de España.

Dice *La Política* una verdad innegable, que lo que nace en malas condiciones no puede vivir.

Conformes.

Veloz por qué decimos nosotros que la política actual no puede vivir mucho tiempo.

A sesenta y cinco asciende el número de los periódicos denunciados por la fiscalia de imprenta de Madrid desde que rige el decreto de 31 de Diciembre.

Es de esperar que al concluir el año 1876 el número de los periódicos denunciados suba hasta 100.

Se ha verificado una reunion de la junta directiva de los moderados históricos, en el local de su secretaria, bajo la presidencia del Sr. Moyano que ha regresado ya de su expedicion veraniega.

Dicha junta trató de fijar su linea de conducta en las actuales circunstancias.

Parece que van á resucitar los que tan airadamente mató el señor conde; y lo que es mas grave, parece que muchos de los *benévolo*s vuelven á sus antiguas tiendas. Y eso que Cánovas se inclina decididamente del lado de la reaccion, pero los reaccionarios han dicho y con razon: ó todo, ó nada.

Y es posible que todo sea para ellos.

Dice *El Tiempo*: ¿quién sabe si el «Parece que se han ausentado de Madrid el brigadier Laguardia y el coronel Lacalle.»

El Diario Español puede insistir, con nuevos informes, en que el señor Ruiz Zorrilla ha salido de Paris para Burdeos.

Apósito de este hombre público, ha espedido el *Centro telegráfico* el siguiente despacho que insertan algunos diarios de la noche:

«Paris 29. — Personas muy autorizadas creen muy probable la expulsion del territorio francés de D. Manuel Ruiz Zorrilla.»

Creemos que el *Centro telegráfico* y las personas autorizadas á que alude deben estar equivocadas. Durante mucho tiempo han residido en Francia y aun en pueblos de la frontera, bastantes cabezallas carlistas y, la misma doña Margarita cuando ardia en España la guerra civil.

Y el caso no es igual ni mucho menos.

Anteanoche decía *La Paz*:

«Hoy se decía que por la competencia entablada entre la autoridad militar y la judicial sobre cual de ellas ha de entender en la causa que se instruye á consecuencia de la conspiracion descubierta, han surgido varias diferencias en el seno del gabinete, que quizas se traduzcan en un hecho de trascendencia política, que es posible se aplaque despues que estén abiertas las Cortes.»

A este propósito se ha dicho, según *El Diario Español* y otros periódicos,

que el capitán general de este distrito, señor Primo de Rivera, habia presentado su dimision, pero esta noticia no tiene fundamento según *El Diario de Avisos* que todo lo sabe ó lo pretende saber.

De *El Diario Español* resulta la frase: «Los hombres mas caracterizados de la fraccion radical monárquica continúan celebrando frecuentes conferencias para fijar su situacion ulterior.»

Ignoramos á qué hombres caracterizados se refiere el colega.

No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que se haya encargado de la defensa de *La Iberia* D. Angel Mansi.

El Sr. González Fiori será el encargado de defender á nuestro colega.

Parece que el gobierno renuncia á plantear debate alguno sobre la conspiracion recientemente descubierta.

Es natural.

Pero parece que algunos diputados, á pesar de la renuncia del gobierno, tratarán este asunto con el detenimiento que su importancia requiere.

Tambien es natural.

La Revista de España ha publicado otro artículo fijando la actitud y conducta del partido constitucional.

La fórmula conciliatoria de este artículo satisface por completo á *La Iberia*. Y hay que tener en cuenta que ni por incidencia siquiera se habla en este escrito de la Constitución de 1859. Todo el empeño lo ha puesto el articulista en demostrar que en su partido no ha existido ni existe la menor disidencia, y que todo él está unánime en reconocer como legalidad la Constitución de 1876.

Lucida ha quedado *La Iberia*!

A pesar de todos estos sacrificios—suponiendo que sea sacrificio en el sentido constitucional cambio de conducta y de bandera, cada veinte y cuatro horas—creemos que dicho bando se encuentra hoy tan lejos del poder como el primer día.

Y esto es lo triste—para ellos, se entiende.

Sobre los constitucionales preguntaba sin malicia *La Epoca*:

«¿Cuál de los dos personajes citados es el jefe natural del partido constitucional? ¿Es el Sr. Sagasta? ¿Lo es el señor Ulloa?»

Del partido constitucional, veridaderamente ni uno ni otro; creemos nosotros, porque el Sr. Sagasta es jefe de una agrupacion de ese partido y el señor Ulloa lo es de otra, y por mas vueltas que se de, tarde ó temprano las veremos divididas, yendo cada una al campo de donde proceden.

Este resultado nos le demostrará el tiempo, por mas habilidades que emplee la agrupacion unionista, representada por el Sr. Ulloa.

Periódicos denunciados en el mes de Octubre.

- De Madrid: — *La Fé Pública*, *El Parlamento*, *La Tribuna*, dos veces, *El Pabellon Nacional*, *El Comercio Español*, *La Iberia*, *La Paz*.
- Multados: *El Imparcial*, *El Solfeo*.
- Denunciados en provincias: *La Campana de Gracia*, *El Mercantil Valenciano*, *El Telégrafo de la Coruña*, *El Noticiero de Murcia*.

Debe advertirse que faltan aun dos dias para acabar Octubre.

Tiene razon el suscriptor de Madrid en lo que nos dice en la siguiente carta:

«Sr. administrador de *El Pueblo Español*. Muy señor mío: He tenido conocimiento de la obra *Historias* del Sr. D. Eugenio Garcia Ruiz y sollicito de V. me cuente en el número de los abonados á ella.

La lectura anoche de *La Epoca* me ha recordado, por si mereciera la contradiccion

ser registrada por ustedes una carta que publicó a poco de contratarse el empréstito de Cuba...

«En Cuba sucede, como en España, que los empleados están mal retribuidos y no tienen ninguna seguridad de conservar sus destinos...»

«Hasta aquí la carta acogida con todas sus apreciaciones por La Epoca del 19, diciendo de su cuenta: «Todo esto que se nos escribe es la verdad desnuda...»

«Como dato curioso, debemos consignar que en un solo ministerio, después de los destinos que se han podido conceder desde Diciembre de 1874 hasta la fecha, hay pensiones de colocación 9.673 recomendaciones por igual número de aspirantes a empleo público...»

«Cuanto más útiles serían en empresas agrícolas e industriales. Después de reiterarle mi agradecimiento por la inserción de las líneas consignadas a la queja por abuso municipal, queda de V. atento y afectísimo servidor Q. B. S. M. Domingo 29 Octubre 76.»

«El Centro telegráfico español nos remite los siguientes despachos: París 29.—El ministro de Hacienda propone ayer a la comisión de presupuestos: El aumento de los impuestos. La rebaja de las tarifas postales y telegráficas, cobrando estas por palabra aislada...»

«La supresión del impuesto sobre el jabón. La entrada gratuita de los aceites extranjeros. La supresión del impuesto sobre la pequeña velocidad. La conversión del 5 en 3 por 100 y la conservación de las contribuciones indirectas...»

«El comisario español, Sr. Vallejo Miranda, hará mañana su presentación oficial a la comisaría general de la exposición universal. Idem id.—Mañana tendrá lugar el matrimonio del conde de San Fernando con la hija de la marquesa de Castellflorida...»

«Viena 29.—El territorio austriaco ha sido nuevamente invadido por los Bachi-Bonzoncks. París 29.—Personas autorizadas creen muy probable la expulsión del territorio francés de D. Manuel Ruiz Zorrilla...»

«Constantinopla 29.—Turquía está dispuesta a ceder a todo menos a la ocupación de su territorio por las tropas de ninguna potencia extranjera. París 29 (tarde).—La izquierda parlamentaria abraza el propósito de presentar contra los funcionarios anti-republicanos...»

«Idem id. (noche).—En el concierto «Pasdeloup» la ejecución de algunas piezas musicales dió lugar a una ruidosa manifestación anti-pugriana. Viena 29.—La crisis de Belgrado se ha desvanecido con menoscabo del general Tcherniaeff, cuyos poderes le han sido limitados...»

«Roma 29.—Italia ha concedido a Rusia uno de sus puertos, donde invernará la escuadra acorazada del Czar. REMITIDO ELLOS Y YO.

«Y después de tanto discurrir té habrás quedado como antes sin adivinar la clave del negocio. Y sin entender una palabra, amigo Rafael. Unas veces he creído que los capitales depositados tan voluntariamente en las cajas de imposición, sin mas garantía que el viaducto de la calle de Sogovia, los llevarían a la Habana, como decían por ahí, quizá para sembrarles a ver si nacían nuevas y abundantes minas del aurífero metal...»

«Si fueras tú solo, amigo Alejo! ¡Somos tantos los que no acertamos! Yo no puedo decirte mas, sino que también he andado como tú devanándome los sesos para resolver el problema, y he quedado como el negro del sermón. Diferentes soluciones he buscado para la incógnita, y ninguna ha satisfecho el problema; difícil debe ser su solución cuando hasta ahora solo se ha podido hallar que tiene, por lo intrincado, muchos puntos de contacto con la de la cuadratura del círculo...»

«Parece imposible, Rafael, que no pueda ser conocida el alma de ese negocio. Hoy que la investigación lleva al genio a sorprender los secretos más recónditos de la naturaleza; hoy que las artes y las ciencias han dado un paso gigantesco en el camino de su desenvolvimiento, no se explica que estemos tan a oscuras, en un asunto que debiera estar tan iluminado, que no se advirtiese en él la mas pequeña sombra. Si en vez de venturas hubiere luego sin sabores, en vez de alegrías lágrimas, en vez de placeres desdichas, ¡cuánta no sería la amargura de los que se echaron en brazos del acaso, y cuánta la responsabilidad del que lo tuviere, por no haberlo impedido estando en su mano el hacerlo!—Estoy seguro, que la mayoría de los imponentes, antes de llevar sus ahorros a tan peregrinas cajas de imposición, ha sostenido una profunda lucha en su conciencia, ha vacilado ante el temor de perderlos; ha reñido crúel batalla con lo que juzgaba noble ambición de acrecentar sus intereses, y hasta había visto regar el santo hogar con las lágrimas de la desconfianza. Y sin embargo, ¡ha sido vencida! En masa ha acudido a la benéfica institución de la Caja de Ahorros en busca de lo que en ella tenía depositado, con garantía segura, para llevarlos a otra en la que si ganaran fabulosamente, correr riesgos en razon directa de las ganancias...»

«Bien sabes, Alejo, que no inspira mis palabras el odio contra esa nueva institución de crédito; bien sabes que, a ser cierta esa industria, para mi tan mitológica, ma conformaría con que todos los imponentes, absolutamente todos, salvasen sus capitales, producto acaso de continuas privaciones, aunque perdieran de bueno o mal grado las ganancias que esperaban obtener. Esto sentido, te expondré brevemente mis deducciones acerca de la nueva institución. A dos tesis podemos reducir las: 6 la industria en cuestión es con efecto industria, y además capaz por la importancia de los productos que elabora de pagar tan crecidos rendimientos al socio capitalista, y los que deben percibir el socio industrial y el socio intelectual, 6 dicha industria, hablando claramente, es una farsa. Si la segunda tesis es cierta, no hay discusión de perseguirse a la industria hasta destruirla, si lo es la primera, necesitamos saber hasta qué punto será conveniente su existencia, caso de que esta pudiera prolongarse. Recordemos que poco después de descubierta el Nuevo Mundo y con él los riquísimos tesoros de oro y plata que abrigaba en su seno, la mayoría de los españoles se dedicó a la explotación de las minas, que a tan poca costa proporcionaban inmensas cantidades de aquellos metales, dando lugar a la teoría tan conocida de aquellos tiempos de que una nación es tanto mas rica cuanto mas dinero tiene, y recordemos, sobre todo, que España se quedó sin industria y sin comercio, abandonados por la sed de buscar oro, que se habia apoderado de los españoles; como que no hay afortunados que se le han, vino a ser el caso de España en la situación que tan grandemente expresó el cardenal Alberoy cuando dijo que «España era la garganta por donde pasaba el oro de América, y Nápoles el estómago que lo digería...»

«Ahora bien; siendo verdaderamente industria la que es objeto de la cuestión, lo cual es mucho suponer dentro de los límites económicos, contando con elementos suficientes para satisfacer sus compromisos, centuplicando a los imponentes; sus capitales, con lo cual ha de quitarles las ganas de buscarse por el trabajo los medios de satisfacer sus necesidades, ¿no podrían dar resultados parecidos a los que antes he expresado? ¿Ignoras que de este modo llegaría a resentirse, como entonces, la vida económica de la nación? Pues ahí tienes por qué te dije antes que era preciso saber hasta qué punto sería conveniente su existencia...»

«Te confieso, amigo Rafael, que no se me habían ocurrido tales consecuencias, ni mucho menos tu apreciación respecto a la existencia de esa industria. Siendo cierto que a mayor ganancia mayor riesgo, debe ser mucho el que corran los capitales impuestos en esas cajas, y de tanta trascendencia, que si la tal industria solamente para ganar los intereses que paga necesita correr a todo va-

por, una chinita sola pudiera volcar la máquina y todo el tren con ella. Además, Rafael, es un principio inconcuso que lo que no puede ser, no es; y no me negarás que tiene muchos visos de no poder ser eso de adquirir capitales a tan alto precio, cuando si la industria fuese de utilidad para el consumo, se obtendrían al que fijase la competencia. Convento contigo en que si la industria no es cierta debe morir al instante sin aguardar a que las leyes económicas corten el hilo de su existencia...»

«No te parece inverosímil que de día en día aumenten las cajas de imposición? —Voy a decirte cómo me explicaba días atrás un amigo el mecanismo de tan raro fenómeno. Desengádate, Alejo, me decía: en eso de las imposiciones sucede lo mismo que en el juego. Figúrate uno a quien no le domina esa pasión y que llega a sus oídos que fulano ha ganado tanto o cuanto; aunque conozca los riesgos a que se espone, se despierta en él el deseo de la ganancia, y si no tiene valor para resistir, da el primer paso hacia la casa donde tal vez halle su ruina. Llegar y la tentación presenta ante sus ojos muchos que ganan y le oculta a los que pierden; dada, vacila, y al fin, juega. Si gana, que es lo mejor que puede sucederle, y se contenta con uno ó mil de ganancia, al menos puede retirarse a su casa diciendo que, buena ó malamente, ha obtenido esa utilidad; pero si ganados los mil aspira a que se an sesenta mil, por ejemplo, tal vez cambia el cuadro y se queda sin lo ganado y sin lo que llevó. Pues aunque no haya exacta paridad, lo mismo puede suceder en esas casas que tanto preocupan los ánimos de determinadas clases; aquí como allí se olvida el riesgo ante las fabulosas ganancias que se ven en lontananza. En todo juego se verifica que unos pierden y otros ganan, pero el amo, esto es, el que lleva la batuta, rara, rarísima vez se queda sin acapararlo todo, pues como dice el refrán, «de Enero a Enero el dinero es del banquero...»

«Calculando en esas casas nada mas que sobre lo que se ve, vamos a suponer que llegan tres imponentes y cada uno entrega tres mil reales ó sea 450 duros entre todos: en el acto recibe cada uno 30 duros de intereses por el primer mes y seis duros de gratificación, quedando en la casa 312 duros, de los 450 impuestos: el primer día del segundo mes se les entregan otros 30 duros, ó sean 90 a los tres, resultando en la casa 222; y el primer día del tercer mes, cobran otros 90 duros y en la casa quedan del capital impuesto solo 132. Disminuyendo cada mes el capital, se ve que en razon inversa del rédito ó tanto por ciento, y claro está que hace necesario mayor tipo para que produzca, no sólo la ganancia para el que recibió el capital prestado, sino también el saldo hasta completar el capital primitivo, cuyo saldo en el caso presente sería de 238 duros, que con los 132 que quedaron suman los 370 que se han perdido. Si los imponentes se fijaran en esto, y vieran que cuanto mayor es el beneficio que ellos obtienen menor es el capital que queda en la casa para producirlo, se desistirían de intentar su negocio, y de la vida en la tierra de crédito, a retirar la confianza no hay mas que un paso...»

«No son los 450 duros impuestos los que en el primer mes producen los 132 que se han llevado los imponentes; son los 312 de resto, los cuales hay que capitalizarlos al 31'53 mensual para conseguirlo, esto es, un 11'53 por 100 mas caro de como se pagó el capital primitivo. ¿Qué dato mas elocuente! No niego que unos ganarán, ó habrán ganado; pero ¿quién perderá? Adivina tú la contestación; porque en este juego ignoro cómo se responde a tal pregunta. En cuanto a la causa que motiva el aumento de dichas casas, la tienes en los mismos beneficios que ofrecen, los cuales son tentaciones de mas calibre que las usadas para probar al paciente. ¡Já, y al buen señor San Antonio; que esta es la gran aplicación de tal potencia, cada en el lazo como unos benditos. Respecto al fin... ¡bahl qué se atreve a profetizar! Por ahí dicen que la ausencia, lo que para mí es muy curioso. Mañana dirán que un convenio, lo cual no sería extraño...»

«—En verdad que tú amigo conoces a fondo la cuestión. —Y no deja de tener acierto en sus apreciaciones. —Es imposible que así de buenas a primeras se paguen tan crecidos intereses. A ese paso antes de poco España será una Jauja...»

«—A fé de Alejo te aseguro que no sé como hay un cuarto en la Caja de Ahorros, ni en la de Depósitos, ni el Banco; ni sé cómo hay quien piensa en Bolsa, empréstitos, industria, vías de comunicación, etc. —Ay amigo! Si a voz en grito pudiera decirte el resultado que auguro a esas casas; pero amigo Rafael, hay cosas que no siempre pueden decirse...»

«—Pues qué hay de peligro? —Fíjate en ese que se halla sentado en la mesa de la derecha. Desde que empezamos a hablar no ha cesado de prestar atención a lo que hemos dicho...»

«Con efecto, y aunque se me tache de curioso, confieso que sorprendí la otra noche la conversacion anterior sentado en una de las mesas del café de Madrid. Rápidamente se alejaron mis interlocutores dejándome preso de mil confusiones; para distraerlos en aquel momento me puse a leer La Correspondencia, que acababa de comprar. En uno de sus sueltos lei lo siguiente: «Ayer al mismo tiempo que se extendían por Madrid papeletas ofreciendo el 20 por 100 mensual, con la garantía de mas de tres millones de reales, nuestros inspectores y desgraciados artesanos, acudían al Monte de Piedad para que el domingo próximo les entregaran sus ahorros. Fijámos el hecho, y dejámos al juicio de nuestros lectores lo demás...»

«¿Qué líneas mas tristes, y cuánta amargura encierran! ¡Quiera el cielo que las lágrimas no enjugadas aun, que hicieron verter pasados sucesos en materia de crédito, no vuelvan a reproducirse! En mi anterior artículo prometí echar un párrafo con los imponentes, para cumplir mi palabra he escrito un conversacion sorbrendida, que dice mas de lo que pudiera haber expresado...»

«Yo, San 28 de Octubre de 1876. NOTICIAS GENERALES. En la noche del jueves fué detenido por el gobernador militar de Málaga, y en la estación del ferro-carril, el catadrático de aquel instituto D. Ramon Maroto, al cual, acompañado de un inspector y una pareja de Guardia civil, se le condujo al gobierno de la provincia...»

«Enterado del hecho el Sr. Caudalillo lo puso inmediatamente en libertad. Hacia ese comentario en Málaga sobre esta detención, pues nadie podia creer que la causa de ella, sea, como se dijo, el no haber salido a dicha autoridad militar que de uniforme se encontraba en el andén a la llegada del tren...»

«Se nos dice que entre los detenidos por orden gubernativa en Barcelona se hallan los Sres. Padilla, Huelves y Echevarria, que serán conducidos a Madrid, segun parece, a fin de tomarlos declaración...»

«En Cartaya se ha cometido un crimen horrible. Una niña de 14 años fué sacada de su casa con engaños, habiéndose la hallado deshonrada y muerta con 17 puñaladas...»

«Calculase que en Jaen hay 8,000 hectáreas invadidas de caunto de langosta y 50,000 en el resto de la provincia...»

«Parece que ha sido elevado a prisión el resto de dos ó tres de los paisanos que se hallan en la cárcel de villa, como presuntos coesos de la conspiración en que entiendo los tribunales de justicia...»

«Por disposición del gobernador de Valladolid ha cesado la internación para los detenidos políticos de aquella capital. El ayudante del general González Iscar, señor Nuño, ha sido puesto en libertad...»

«Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 695,480 rs., y se devolvieron 788,061. Anoche no se hicieron operaciones en el Bolsin...»

«De los detenidos políticos en Granada han sido puestos en libertad los Sres. Gonzalez Garbin, Iniesta Fuentes y Gimenez Gonzalez...»

«Dice un periódico valenciano que el 25 de este mes una horda armada acudida por el jurado de Palmar en una escuadra de 60 canoas, invadió el término de Sueca, atropellando al guarda de D. Luis Escrivá y despojando a varios vecinos de barquichuelos, redes y pescado. El juez de primera instancia entiende en este acto de piratería...»

«Una de las detenciones decretadas en estos últimos dias en el Ferrol fué la del exgobernador de provincia y antiguo periodista D. Ricardo Pita, a quien hasta ahora, segun parece no ha logrado encontrar la policía...»

«El caprés del Norte llegó ayer a Madrid con cerca de cinco horas de retraso, la consecuencia de haber descarrilado un tren de mercancías, que además sufrió la rotura de un eje de la máquina...»

«Se ha presentado a la exposicion de Filadelfia una máquina para colocar etiquetas a los tarros de conservas. Su utilidad es tan notoria, que un niño puede colocar diariamente 24,000 etiquetas. El precio de esta máquina es de 120 duros...»

«El Sr. Santa María se encargó ayer interinamente del despacho del negociado de orden público del ministerio de la Gobernación...»

«Dice La Vos Montañesa de Santander que a las detenciones que conoce ya el público debe agregar la de jefe económico de aquella provincia D. Joaquin Rodriguez, que hallándose en el teatro, fué preso y conducido al gobierno civil por un inspector de policía...»

«De los detenidos políticos en Sevilla solo quedan presos los Sres. Romero y Bustamante...»

«Vuelve a asegurarse, no obstante las rectificaciones de la prensa ministerial, que muy en breve será relevado del mando de Filipinas, a petición suya, el general don Malcampo...»

«La vista de la librería se ha aplazado a petición del abogado defensor, hasta el martes próximo...»

«El Sr. Santa María se encargó ayer interinamente del despacho del negociado de orden público del ministerio de la Gobernación...»

«El tren misto ascendente de Zaragoza descarriló anteayer, en el kilómetro 256, continuando su camino con seis horas de retraso, y sin que ocurriera desgracia personal...»

«Continúan de mucha gravedad tres de los artilleros heridos a consecuencia de la voladura de un armon de municiones en el cuartel de San Gil...»

«Parece que D. Carlos hará un viaje este invierno por Alemania, despues de recorrer varios puntos de Inglaterra...»

«Se proyecta la construcción de una torre al lado de la parte americana de la catarata del Niágara, que tendrá 100 pies de altura y 24 de ancho, y desde la cual podrá el viajero contemplar esta maravilla sin necesidad de usar vestidos impermeables...»

«Por término medio, el puerto de Londres cuenta con la presencia de 1,700 a 2,000 embarcaciones, segun una correspondencia de aquella capital. Las entradas y salidas se hacen ascender a 140 diarias, y el numero total de buques que en el curso del año lo visitan, a 50,000. La capacidad de tales embarcaciones pasa de 10 millones de toneladas...»

«En breve tendrá lugar en Marsella un nuevo Congreso de obreros, en el que se hallarán representadas gran número de asociaciones obreras de la vecina republica...»

«El coche de Valls, en las inmediaciones del puente de las Rochelas en el rio Francoli, se hizo en dos pedazos dias atrás, teniendo los pasajeros que afortunadamente salieron ilesos, que seguir su itinerario a pie y del mejor modo que pudieren...»

«Segun telegrama de Manila, se han vuelto a reproducir allí los temporales ocurridos últimamente. No han ocasionado grandes pérdidas...»

«Parece que el gobierno francés ha declarado libre la introduccion en aquel territorio de nuestros aceites...»

«Están a punto de terminarse ya las obras de reparación que se han hecho en el Senado...»

«Los somatenes de Tarragona van a dar una nueva batida a los criminales que por allí merodean...»

«En Bélgica, un bandido célebre, llamado Amblain, que viajaba en tren expés vigilado por un gendarme, aprovechó un descuido de éste y se tiró del coche, logrando escapar...»

«El gendarme se precipitó detrás de él, muriendo en el acto de resultas de la caída. El fugado aun no ha sido habido a pesar de las pesquisas exquisitas de la policía...»

«Mas de seis mil despachos telegráficos a l extranjero se han expedito comunicando la evasión y las señas del criminal...»

«Mañana tendrán lugar las pruebas generales a la mar de la fragata Sagunto, que acaba de ser declarada, como ya hemos dicho, en primera situación...»

«El correo de Cuba salido ayer de esta capital ha llevado las órdenes nombrando: jefe de negociado de tercera clase de la Contaduría central, a D. Celso Garcia de la Riega; oficial del archivo general, a D. Manuel Zalba; tenedor de libros de la aduana de Sagua la Grande, a D. German Silva; administrador de rentas de Trinidad, a D. Antonio Meca; que en la actualidad desempeña el cargo de jefe de negociado de tercera clase en la contaduría central, y trasladan-

do á Puerto-Rico, de jefe de negociado de segunda clase de secretaría de la intendencia, á D. Antonio Diaz Falcon.

Se habla mucho de una exposicion que dicen lleva ya 500.000 firmas, y pide la expulsion de los jesuitas de Francia.

La célebre ciega del Manzanara, versificada sin rival en punto á improvisacion, se encuentra actualmente en Zaragoza, donde recibe constantes pruebas de admiracion y simpatia de cuantos tienen ocasion de admirar sus portentosas facultades poeticas.

Escriben de Mahon que ha comenzado á desmoronarse la aduana de aquel puerto, edificio que desde hace tiempo amenazaba ruina.

Se han creado tres plazas en el cuerpo de letrados de Hacienda, con destino á auxiliar á los fiscales de las audiencias de Madrid, Sevilla y Canarias en los asuntos especiales del ramo de Hacienda.

El ayuntamiento de Zaragoza proyecta construir un tram-via en aquella capital.

Ayer, segun telegrama de Mondoñedo, fueron detenidos tres bandidos que tentaban atemorizar á cuantos se dedicaban en aquella zona á las faenas agricolas.

Se ha suicidado en Bilbao el coronel del regimiento de infanteria de la Reina D. Valeriano Fernandez.

El Irurac-bat refiere el sensible hecho en los siguientes terminos:

«El coronel del regimiento de la Reina, Sr. Fernandez, hallándose trabajando en su despacho, poco antes de las diez de la mañana, se levantó, y entrando en una pieza inmediata se disparó un tiro de revolver en la cabeza. La herida fué mortal y vivió apenas un cuarto de hora. Se le encontró empuñando un fuertemente el arma homicida y con uno de los cañones cargado. La version que mas acreditada circula acerca de la causa de tan desesperada resolusion, es la de un celo tal vez excesivo por el buen estado, en todos conceptos, del cuerpo que mandaba. Parece que se habia notado en él algun trastorno mental ultimamente, y que la semana pasada hizo testamento. Hace poco mas de un año contrajo enlace con una hija del general Maldonado, y deya un niño de algunos meses. El Sr. Fernandez fué, creemos que hasta que se encargó del mando de ese regimiento este verano, ayudante del general Loma.

Segun los datos que hemos recibido del proceso, el Gutierrez consumó su crimen dando repetidos golpes á su madre en la cabeza con palas, que se encontraron despues ensangrentadas.

Hacia tiempo que el Garrotero acostumbraba pegar á su madre, mujer é hijos, lo cual ejecutaba de noche, cuando libre de testigos no podia acudir en auxilio de aquellas infelices, viéndose obligados por esta causa su mujer é hijos á huir de la casa.

Los vecinos aseguran en sus declaraciones que por las noches solia con frecuencia cerrar la puerta de su casa al anocheecer, y á la mañana siguientes veian aparecer á la Antónia herida y golpeada. Dos dias antes de su muerte se la vió sentada en la puerta de su casa, la cabeza cubierta con un pañuelo, á través del cual se veian manchas de sangre de las heridas que, segun ella misma manifestó, le habia causado su hijo la noche anterior, añadiendo que la habia amenazado con matarla aquel mismo dia. Efectivamente, el Garrotero entró colérico en su casa y dirigiéndose á su madre, le dijo: «Prepárate,» y á poco se oyó un quejido de la Antónia y un golpe. La pobre anciana no murió entonces; llamó á un yerno suyo y le encargó fuera cuando pudiera un rato por su casa, porque queria hacer testamento; mas no siendo su estado grave, el cuñado de José no fué hasta el dia siguiente y le encontró muerta. Su feróz hijo sin compadecerse del estado en que la dejó por la tarde, la golpeó de nuevo hasta que dejó de existir.

Consumado el delito, el criminal salió tranquilamente de su casa, se dirigió á la de un vecino y encargó llevaran una taza de caldo á su madre; inmediatamente mandó por la orden de enterramiento, mas el médico se negó á dar el certificado al examinar el cadáver, y generalizándose el rumor del crimen llegó á oídos del promotor fiscal, que lo denunció al juzgado, procediéndose al punto á practicar las diligencias preliminares del sumario y detencion del culpable.

Segun el dictamen de los facultativos, la victima debió padecer tormentos horribles en suagonia, por la indole de las heridas y por el estado de contraccion en que se la encontró.

La Gaceta publicara en breve los anuncios de los registros vacantes en Moron, Marchena, Albadete y la Carolina, de segunda clase; Orgiva, Gadesa, Osuna, Vendrell y Lugo, de tercera; y Garrovilas, Fonsagrada y Reinosa Santa Cruz de la Palma, Medinaceli, Jaca y Almansa, de cuarta; los que se proveerán con sujecion á las prescripciones ultimamente dictadas.

La señorita Hannah de Rothschild, hija del finado baron Meyer de Rothschild, de Londres, va á unirse en matrimonio con lord Rosebery. Esta es la cuarta vez que un miembro de esta familia de millonarios, que ordinariamente se casan unos con otros, contrae matrimonio con un cristiano.

Ahora treinta años, la baronesa Sarah casó con sir Fitz-Roy. Hace quince que el baron Alfonso lo hizo con la señorita Aupach, y ultimamente la señorita Anine se unió á sir Elliot York.

Dicen de Barcelona que la nieve cubre la

elevadas cumbres del Montsen y las recinas á San Ceboni.

En Jerez se ha hecho en buenas condiciones la recolecion de la uva, que es mas abundante que el año anterior.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones oficiales:

Presidencia.—Un decreto nombrando gobernadores de la Coruña á D. Antonio Canals, de Alicante á D. Joaquin Orduñez y de Málaga á D. Bonifacio Carrasco.

Guerra.—Un decreto concediendo al teniente general D. Fernando Primo de Rivera la gran cruz de San Fernando con 6.000 pesetas anuales de pension.

Marina.—Un decreto nombrando al capitán de navio de primera clase D. Francisco Lladós, jefe de la division naval, que ha de operar en combinacion con el ejército de Cuba.

Gobernacion.—Un decreto nombrando oficial primero en comision de dicha dependencia al señor D. Mariano Castillo.

Hacienda.—Una orden referente á la estadística que ha de formarse como base del impuesto de consumos.

La de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

VARIEDADES.

REVISTA MUSICAL.

Teatro de la Opera.—GUILLERMO TELL.—Su ejecucion.

En la noche del miércoles 25 del presente mes se cantó en el teatro de la Opera por primera vez en esta temporada la bella partitura del inmortal Rossini, titulada GUILLERMO TELL; obra que desde su estreno en el mes de Agosto de 1829, en el teatro de la Gran Opera de Paris no ha dejado de formar parte de todos los repertorios musicales.

Su ejecucion en cuanto al conjunto, en la noche que nos ocupa, si no ha sido tan maravillosa como en otras temporadas, no ha dejado de ser notable.

La Sra. Riegl, que desempeñaba la parte de Matilde, hizo cuanto pudo, y no mereció ciertamente las muestras de desagrado que le manifestó una parte del público que en las noches de estronos suele asistir al paraiso.

La señorita Ferrari, encargada de la interpretacion del adolescente Jemmi, hijo de Guillermo, cumplió como buena y fué oída con gusto por el público, lo mismo que la señorita Flores, que desempeñaba el papel de esposa de Guillermo.

El tenor Tamberlick, como siempre inimitable en la ejecucion del patriota suizo, amante de Matilde. Imposible es cantarlo con mas sentimiento, con mas pasion, con mas gusto que lo verifica el afamado cantante.

En el duo del primer acto con Guillermo está verdaderamente inspirado, retratándose en su semblante la lucha entablada en su corazon entre el amor y el deber. Fué tanta la pasion con que dijo la frase ¡Oh! Matilde, anima mia, que nos conmovió hasta un punto indecible.

El efecto que produce este duo es maravilloso; basta decir que la pluma es impotente para expresar los sentimientos que se experimentan al oírlo. El público le aplaudió é hizo salir á la escena. Igual muestra de entusiasmo consiguió en el duo con la triple en el segundo acto y sobre todo en el prodigioso terceto final del infierno, cuya repeticion pidió el auditorio en medio de atronadores bravos y palmadas. La frase ¡Yo non ti vedró pin, dicha con marcadísimo sentimiento, hizo asomar lágrimas de dolor á nuestros ojos. En el largo del aria, aria y cabaletta del cuarto acto fué también extraordinariamente aplaudido. El cantante de fama universal arrebató de entusiasmo á los espectadores en la interpretacion del enamorado Arnoldo. Cuanto quisieramos añadir á lo espuesto seria poco; aquellos de nuestros lectores que asistan á las representaciones del Guillermo comprenderán que si bien es posible admirar á Tamberlick es imposible, de todo punto imposible, detallar, describir, dar cuenta en una palabra de la admiracion que inspira su prodigioso talento.

No menos inspirado estuvo el célebre Rota en el desempeño del protagonista de la obra. El reputado baritono hizo las delicias del público por su fresca y potente voz, por su esmerado juego escénico, por su gran escuela de canto de puro gusto italiano, por su claro y admirable fraseo y por su distinguida y elegante acción; circunstancias todas que no las menos hay los artistas de su género. El Sr. Rota constituye un modelo del arte del bell canto. En el duo con Arnoldo en el primer acto fué aplaudido, lo mismo que en el terceto del segundo, y sobre todo en la linda romanza del cuarto, que cantó con esquisito gusto y en donde nos demostró su superior talento artístico. En una palabra, Guillermo consiguió un verdadero triunfo, y fué objeto de las mas entusiastas manifestaciones por parte de los concurrentes á nuestro teatro de la Opera.

Ordinas, que desempeñaba el Valler, compartió los aplausos con el tenor y el baritono en el célebre terceto. Toda su parte la cantó tan concienzudamente como sabe hacerlo el inmejorable bajo, que tan dignamente sustituye al célebre Selva.

La bailarina Sra. Bianchi se distinguió en la Tirolesa, siendo aplaudida por el público.

En resumen: el conjunto que presentó la representación del Guillermo ha sido bastante regular, y ha dado por resultado un gran ingreso á las cajas de la empresa. Lo celebramos.

Segun «El Siglo Médico» han continuado persistiendo durante la última semana los reumatismos agudos poliarticulares, en algunos de los cuales se ha mostrado tendencia á la localizacion cardiaca, y en otros la falta de flexion en articulaciones determinadas. Los afectos febriles han disminuido, y los que se presentan son de carácter catarral; pero los de gástrico-tifoideo son mucho mas raros. Las bronquitis de los grandes y pequeños tubos, y las inflamaciones catarrales de la mucosa respiratoria han sido frecuentes; no siéndolo las pneu-

monías, á pesar de las vicisitudes atmosféricas.

En las enfermedades crónicas, las del sistema nervioso, como las neurosis, las inflamaciones intersticiales, etc., se han exacerbado. Las lesiones valvulares han ocasionado algunas defunciones.

Anoche varios concurrentes al paraiso del teatro de Variedades promovieron un fuertísimo escándalo, que ocasionó la natural alarma entre las señoras.

Los agentes de la autoridad conduxeron á la prevención á los contendientes.

Anoche no ocurrió ninguna novedad en la conocida casa editorial de música del Sr. Vidal, hijo, acaba de publicar la segunda edicion de la popular zarzuela del maestro Barbieri, El hombre es débil.

Manana martes, tendrá lugar en el teatro del Circo la primera representación del drama fantástico-religioso en tres actos y seis cuadros nuevamente refundida, titulada El conde de Montalvo, cuyo reparto es el siguiente: doña Ana, señorita Genoves; Pizpireta, señorita Hernandez; Lilia, Garrido; doña Beatriz, Maty; Julia, Amargoso; la Pá, Varela; don Juan Tenorio, señor Calvo; Camacho, Fernandez; comendador Chenez, Gonsaga; Valentin, ray, Calvo (D. A.); don Diego Calvo (D. J.); don Luis, Romero; Fabio, Aranda; alcalde, Mole; Estudiante 1.º, Bolumar; id. 2.º, Sorzano; criado 1.º, Miralles; id. 2.º, Letre; alguacil Peral.

El 3 por 100 consolidado español, á 11'95. Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, á 100'75. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 57'10-20. Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 20'40. Idem. id. nuevas de 1878, á 20'00.

Londres, á 90 dias fecha, 47'95-48. París, á 8 dias vista, 5'01.

ESPECTACULOS.

TRATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Los pajes del rey.—El posillon de la Resaja. CIRCO.—A las ocho y media.—A cruz de diabolos.—No es caso de huéspedes. COMEDIA.—A las ocho y media.—Como el pecten de agua.—Vallotto amigolo.—Bailo. VARIETADES.—A las ocho y media.—Yo no he sido.—La herencia de un marino.—Las plagas de Egipto.—La patria de los reos.

ESLAVA.—A las ocho.—El para-rijos.—La Estalidal.—La sociedad de los trece.—Como la espuma.—Bailo. NOVEDADES.—A las ocho y media.—El rey y el aventurero.—El casado por fuerza. MARIONETE.—A las ocho.—Don Juan Tenorio.

MADRID.—Imp. de El Pueblo Español, Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

— 581 —

los dos estados no estarían hoy en contienda, porque, preciso es que lo diga, aquí tambien veo yo una piedra de escándalo.

—En primer lugar, sois injusto, caballero, porque si la Providencia me hubiese consentido dar aquel día el millón á mi hermano Carlos, no habríais abandonado mi servicio, y por consecuencia no hubierais hecho vuestra fortuna... como deciais ahora poco... Pero, además de esta felicidad, tengo otra, y no debe sorprenderos mi contienda con la Gran Bretaña.

Un ayuda de cámara interrumpió al rey y anunció á M. de Lyonnis.

—Entrad, caballero, dijo el rey; sois muy exacto, lo cual es de buen servidor. Veamos vuestra carta á mi hermano Carlos II.

—Artagnan aplicó el oído.

—Un momento, caballero, dijo negligentemente Luis al gascón, necesito despachar á Londres mi consentimiento al matrimonio de mi hermano el señor duque de Orleans con lady Enriqueta Estuardo.

—Me vence, á lo que creo, murmuró Artagnan, mientras que el rey firmaba la carta y despedía á M. Lyonne; pero á fé mia, lo confieso, mientras mas sea batido, mas contento me encontraré.

El rey siguió con la vista á M. de Lyonne hasta que la puerta se cerró, y aun dió tres pasos como si hubiera querido seguir á su ministro. Mas se detuvo despues de dar estos tres pasos; hizo una pausa, y volviéndose hacia el mosquetero, dijo:

—Ahora, caballero, démonos prisa en terminarlo.

— 580 —

sus dos firmas en los procesos presentados por Colbert, á quien mirando de frente dijo:

—Señor Colbert, cuando me habléis de negocios borrad muchas veces la palabra dificultad de vuestros razonamientos y consejos; en cuanto á la palabra imposibilidad, no la pronuncieis nunca.

Colbert se inclinó, muy humillado de haber sufrido esta leccion delante del mosquetero; ya iba á salir, mas deseoso de reparar su falta, dijo:

—Olvidaba anunciar á V. M. que las confiscaciones ascienden á la suma de cinco millones de libras...

—Esto es magnifico, pensó Artagnan.

—¿Lo cual compone en mis arcas... dijo el rey.

—Diez y ocho millones de libras, señor, contestó Colbert inclinándose.

—¿Pardiez! murmuró Artagnan, ¿eso es hermoso!

—Señor Colbert, añadió el rey; os suplico que atraveséis la galeria, donde le espera M. de Lionne, y le direis que traiga lo que he reafectado... de orden mia.

—Al instante, señor: ¿no me necesita ya esta noche V. M.?

—No, señor; adios.

Colbert salió.

—Volvamos á nuestro asunto, señor de Artagnan, repuso Luis XIV como si nada hubiera pasado. Ya veis que en cuanto al dinero hay un cambio notable.

—Como de cero á diez y ocho, replicó alegremente el mosquetero. ¡Ah! Eso era lo que necesitaba V. M. el dia en que llegó á Blois el rey Carlos II:

— 577 —

—Decid.

—Esa resolusion ya la habia tomado estando pobre y desnudo.

—Bien, ¿y qué mas?

—Por consiguiente, hoy que por mi industria he adquirido un bienestar asegurado, V. M. me despojaría de mi libertad, y V. M. me condenaría á lo menos; cuando tambien he ganado lo mas.

—¿Quién os ha permitido, caballero, sondear mis designios y contar conmigo? repuso Luis XIV con una voz casi colérica: ¿quién os ha dicho lo que yo haré, lo que hareis vos mismo?

—Señor, dijo tranquilamente, el mosquetero, segun veo, no está la franqueza á la orden de la conversacion como el dia en que nos esplicamos en otra Blois.

—No, señor, todo ha cambiado.

—Hago á V. M. mis mas sinceros cumplimientos; pero no lo creéis.

—Yo no soy un gran hombre de Estado; sin embargo, tengo mi golpe de vista para los sucesos, y no veo las cosas completamente como V. M., señor. El reinado de Mazarino ha concluido, pero comienzan á de los financieros, que son los que tienen el oro; y lo que es V. M. no debe tener miedo. Vivid bajo las uñas de estos lobos hambrientos; es cosa dura para un hombre que contaba con su independencia.

En este momento llamó alguno con cautela á la puerta del gabinete, y Luis alzó la cabeza con orgullo.

—Perdonad, señor de Artagnan, dijo, es M. Colbert.

VIZCONDE DE BRAGELONNE.

ANUNCIOS.

TOS, CATARROS.

JARABE LENTIVO BLANCO

DEL DOCTOR SIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesion organica del aparato respiratorio. Y para curar los catarros de la laringe y de la traquea. A cada frasco una instruccion detallada acerca de sus propiedades y modo de empleo.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA

MADRID

3, CABELLERO DE GRACIA, 3

LIMONADA PURGANTE

CITRATO DE MAGNESIA.

Es agradable de esta bebida sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritacion en el tubo digestivo, la hacen preferible a todas las demas con el nombre de limonada. Consta de un limon, una onza de goma, un malabisco, zaraguanilla, flor de borrajas, violeta, zarzaparrilla y demas emolientes, atemperantes y de recreo que tanto uso se hacen en la presente estacion.

CONSERVACION

DE LA BELLEZA DE LOS DIENTES.

AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Cosmetico tal vez preferible a todos los demas conocidos. Limpia el cutis con perfeccion, dejandolo terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco.

CREMA DE VINAGRE.

Cosmetico tal vez preferible a todos los demas conocidos. Limpia el cutis con perfeccion, dejandolo terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA. MADRID. CABELLERO DE GRACIA, NUM. 3, y los correspondientes en las provincias.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVIGACION POR VAPORES DEL PACIFICO.



VAPORES CORREOS Y GLESTES para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Ilay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruna, Carril, Vigo y Lisboa.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO JANEIRO.			MONTVIDEO Y BUENOS AIRES.			VALPARAISO, ARICA, ILLAY O CALLAO.		
	1.	2.	3.	1.	2.	3.	1.	2.	3.
DE MADRID (via Lisboa)	2575	2060	1053	3441	2060	1045	6505	4166	2381
Santander, Coruna, Vigo	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2910
Lisboa	2770	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2300

En los puertos tomados en Madrid está comprendido el billete del ferrocarril hasta Lisboa. Los buques de esta compania, todos de gran porte y velocidad, surten con comodidad a los pasajeros, ofreciendo las mayores comodidades a los señores pasajeros, quienes se de el mas esmerado trato. Los que han tomado billete en un viaje, pueden hacerlo en un solo viaje, sin necesidad de salir de Lisboa, saliendo los señores pasajeros de Lisboa en el buque que les corresponde, y despues de tomados los billetes, para mas informacion, dirijirse al agente general de la Compania.

VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Recomendados para conservar los vegetales sin olor ni humedad. No hay nada mas limpio. Paris, 79, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA NAVIA.

El 22 de Octubre saldrá de Cádiz, y el 27 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español GLORIA.

Informes: D. M. A. Amategui, en Oádiz. Galofre y compania, en Barcelona. Madrid: Huertas 8, bajo, derecha.

AGUA HIGIENICA PARA LA BOCA

PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON. Precio 6 reales frasco.

Hallar un odontólogo cuyas propiedades higienicas fuesen superiores a las de cuantos se han inventado hasta el dia, y cuya adquisicion por su poco coste estuviere al alcance de todas las clases, he aquí el objeto que nos hemos propuesto hacer muchos años y creemos haber alcanzado despues de repetidas experiencias. Recomendamos, pues, a todos los que deseen conservar sana y limpia su dentadura y la boca fresca y sin olor, el uso diario de este agua, con arreglo a la instruccion que va unida a los frascos, seguros de que por ella adquiriran un nuevo titulo a la confianza con que siempre nos ha favorecido el publico.

Se hallará en su unico despacho en Madrid, calle del Caballero de Gracia, número 3.

FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR. MATTAS LOPEZ.

CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. Está premiada en todas las exposiciones a que ha concurrido, y últimamente en Viena con medalla del Progreso.

Para la elaboracion de los chocolates tiene montada una de las mejores fabricas de Europa, movida al vapor y con maquinas de considerable fuerza. El aumento que se ha dado en la produccion de chocolates, ha obligado a la fabrica a aumentar considerablemente su capacidad de produccion.

Pueden visitarla en las horas de trabajo todo el que quiera, previa presentacion de tarjeta o papeleta de la casa. Paquetes de 4 a 20 rs. libra.

Nadie con mas asiduidad e inteligencia prepara este néctar delicioso, véase el tratado que sobre la utilidad y preparacion del café escrito por Sr. Lopez en 1870. Paquetes de 2 a 5 reales onza.

Reuna variadas y excelentes clases de Sr. Lopez en su despacho, Puerta del Sol, número 13. Paquetes de una a ocho onzas. Paquetes de 2 a 5 reales onza.

El sagu, tapioca y arrow-root que confecciona el Sr. Lopez, pueden competir en precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero. Paquetes de 6, 8 y 14 reales libra.

1.000 puntos de venta en Madrid y 3.000 en provincias. DEPOSITO GENERAL, PUERTA DEL SOL, 13.

Para los pedidos dirigirse a la fabrica, Palma Alta, núm. 8.

CAFES Y TES SUPERIORES

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos cafes y tes, habiendo sido esta compania la primera que presento en las exposiciones las abundantes y delicadas variedades que harian falta en esta capital.

Estos cafes proporcionan al consumidor una gran economia en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafes en verso que se emplean y del método especial de tostado que fue importado a España por la Compania. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es para el consumidor la mejor garantia de que el producto es de primera calidad, y que no sufre de la variabilidad de las clases, condición esencial para la satisfaccion del consumidor.

A los que no hayan probado los tes y cafes de la Compania colonial se les invita a que los comparen con otros que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede desde que se fundó esta Compania.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

Los señores que deseen probar los tes y cafes de la Compania colonial, dirijanse a la casa de la Compania, Puerta del Sol, número 13.

CHOCOLATES DE MADRID

COMPANIA COLONIAL.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.

CAFES Y TES SUPERIORES.

— 578 —

— 579 —

— 582 —

— 583 —

— 584 —

— 585 —

— 586 —

— 587 —

— 588 —

— 589 —

— 590 —

— 591 —

— 592 —

— 593 —

— 594 —

— 595 —

— 596 —

— 597 —

— 598 —

— 599 —

— 600 —

Y saludó profundamente.

El financiero habia creído cortar al soldado, pero el soldado cortaba al financiero.

— Señor de Artagnan, repuso el rey, que no habia notado todas aquellas circunstancias que Mazarino no hubiera dejado escapar, se trata de arrendadores de rentas que me han robado, a quienes hago ahorcar, y cuya sentencia de muerte voy a firmar.

Artagnan se estremeció.

— ¡Oh! ¡oh! prorrumpió.

— ¿Qué decis?

— Nada, señor, esos no son negocios míos.

El rey ya tenia la pluma en la mano y la acercaba al papel.

— Señor, dijo a media voz Colbert, prevengo a V. M. que si bien es necesario un ejemplar, puede este ejemplar tener algunas dificultades en la ejecucion.

— ¿Cómo es eso? dijo Luis XIV.

— No os disimuleis, continuó Colbert tranquilamente, que tocar a los arrendadores es tocar a la superintendencia. Los desgraciados, los dos culpables de que se trata son amigos particulares de un personaje poderoso, y el dia del suplicio, que por otra parte puede sofocarse en Chatelet se alzarían, a no dudarlo, tumultos.

Luis se ruborizó y volvió hacia Artagnan, que se roía dulcemente el bigote, no sin una sonrisa de lástima para el financiero, como si a bien para el rey, que tanto tiempo hacia lo escuchaba.

Entonces tomó Luis XIV la pluma, y con un movimiento tan rápido que le tembló la mano, sentó

El otro dia me dijisteis en Blois que no erais rico.

— Pero yo lo soy, señor! expuso Colbert.

— Si, pero eso no me concierne: no tenéis mi dinero, sino el vuestro; eso no es cuenta mia.

— No entiendo muy bien lo que dice V. M.

— Entonces, en vez de hacerme que os saque las palabras, hablad espontáneamente, ¿Tendreis bastante con veinte mil libras al año? dinero fijo.

— Pero, señor... dijo Artagnan abriendo enormemente los ojos.

— Tendreis bastante con cuatro caballos cuidados y alimentados y con un suplemento de fondos, tal como lo pidais, segun las ocasiones y las necesidades; ó bien preferis una renta fija, que sería, por ejemplo, de cuarenta mil libras? Responded.

— Señor, V. M....

— Estais sorprendido, eso es muy natural, y ya me lo esperaba; responded pronto, ó creere que no tenéis ya aquella rapidez de juicio que siempre he apreciado en vos.

— Ciertamente, señor, que veinte mil libras son una bonita suma; pero...

— No hay pero que valga, ¿es una indemnizacion honrosa? Si no, ¿qué os da?

— ¡Oh! ciertamente, señor, ¿verdad?

— ¿Os contentaréis entonces? Está muy bien.

Además se contarán aparte los gastos, para lo cual os entenderéis con Colbert. Ahora pasesmos a otra cosa mas importante.

— Pero, señor, habia dicho a V. M....

— Que queriais descansar, lo sé muy bien; solamente os respondí que yo no queria... Soy ó no